



# San Diego Fertility Center

## Terceras Personas

### Garantía de Exito y Plan eSET de Garantía de Exito

#### Descripción general y criterios

Los programas de **Garantía de Exito y e-SET** se basan en los principios de compromisos mutuos. Se requiere criterios que deben ser cumplidos por el proveedor de los óvulos, los espermatozoides y el útero. Comprometerse con conocimientos clínicos y de laboratorio y cuentan con el respaldo de nuestros altos índices de éxito, SDFC confía en ofrecer un programa de este tipo. Este programa ofrece tranquilidad, los ahorros de costos y la oportunidad de lograr su objetivo de un bebé o un reembolso por la cualificación de su ciclo.

Esperamos que esta alternativa de financiamiento tradicional le ofrezca la oportunidad de disfrutar del incomparable apoyo financiero, así como nuestro compromiso de compartir el éxito en el logro de nuestro objetivo, un bebé para usted.

#### Descripción general del Programa

##### Programa de Garantía de Exito (aplicación requerida)

El programa de garantía de éxito es un programa de riesgo compartido definidas como **un (1) ciclo de FIV Fresco** así como **toda transferencia de Embriones Congelados** producidos como resultado de la *primera* extracción de FIV fresca. Para ser aceptado en el programa, el plan de garantía de éxito requiere evaluación específica y criterios de diagnóstico que deben cumplirse antes del proceso de aprobación.

Si no logra un embarazo con su extracción de FIV fresca, seguirá con sus embriones congelados hasta que se hayan agotado todos los embriones congelados. En el caso de que no se crean suficientes embriones para un ciclo de embrión congelado, o los ha utilizado todos tratando de lograr el embarazo, se le reembolsara el costo de su ciclo y tendrá la opción de volver a aplicar en el programa. \*\* Usted tiene la opción de aplicar hasta tres veces en el programa de Garantía de éxito.

Este programa se basa en el objetivo común de dar a luz a un bebé. En caso de estar sin éxito con la entrega de nuestra promesa, le reembolsaremos hasta el 100% del costo de su ciclo SDFC. Este programa concluye con el nacimiento de un niño nacido vivo que viva más de 72 horas o no hay embriones congelados restantes.

##### Programa de e-Set de Garantía de Exito (aplicación requerida)

El programa de Garantía de éxito de e-SET es un programa único que ofrece consuelo para aquellos que quieran reducir el riesgo de tener múltiples. No garantiza que no tendrá múltiples, pero si reduce el riesgo.

Este programa incluye; **Un (1) Ciclo Fresco de FIV**, transfiriendo solo **Un (1)** embrión a la vez, y **Dos (2) Transferencias de un solo Embrión Congelado.**

En el caso de que usted no logre un embarazo después de la segunda Transferencia de Embrión (TE) única, su caso será presentado ante el comité de revisión médica de SDFC para determinarse si una sola transferencia de embrión es aún en su mejor interés.

## **Pruebas Pre Genéticas (PGS)**

### **Garantía de Éxito con Pruebas Pre Genéticas Array CGH**

Pruebas de Pre-Implantación se recomiendan por las siguientes razones: Pérdida Recurrente de Embarazo, Fallo de Implantación y Desordenes Genéticos Familiares Conocidos. Otros eligen PGS para balance familiar.

Al optar realizar un PGS mientras en el Programa de Garantía de Éxito, independientemente del sexo embrionario, deben ser transferidos todos los embriones congelados que son normales para recibir un reembolso.

\* Debido a el extenso tiempo necesario para prepararse para esta prueba, este plan no es aplicable a aquellos pacientes sometiéndose a PGS de un Solo Gen y Translocación.

PGS es un costo adicional al ciclo de FIV y no es reembolsable. Por favor consulte el consentimiento de PGS para precios detallados.

## **Servicios incluidos y excluidos en el programa**

### **Servicios en-ciclo prestados bajo el plan:**

- Servicios médicos prestados por un médico de SDFC, incluyendo monitoreo clínico, extracción de óvulos, transferencia de embriones y consultas médicas relacionadas con su ciclo de FIV.
- Servicios básicos de laboratorio de FIV, incluso el procedimiento de Fecundación In-Vitro, criopreservación y almacenamiento de embriones durante un año.
- La transferencia subsecuente de cualquier embrión congelado / descongelado.

### **Gastos no cubiertos y no reembolsables bajo el plan:**

- Evaluación pre-ciclo y pruebas de laboratorio.
- Seguimiento pre y post de Padres previstos y/o donante de óvulo/Madre Subrogada fuera de las instalaciones de San Diego Fertility Center.
- Medicamentos para la estimulación ovárica y preparación del útero para la implantación óptima.
- Anestesia durante el procedimiento de la extracción de óvulos y / o transferencia.
- Pruebas de Pre-Implantación.

### **Servicios especiales no requeridos por todo paciente – costos no cubiertos y no reembolsables:**

- Servicios de un médico fuera de SDFC, tales como un urólogo realizando un procedimiento de extracción de esperma Testicular (TESE) o el monitoreo obstétrico del paciente fuera de las instalaciones SDFC.
- Cualquier otro tratamiento médico o monitoreo proporcionado por un médico fuera de SDFC.
- Donante de esperma.
- Honorarios de agencia y costo de donante de óvulo.
- Ciclos de Congelación (es decir: banca de embriones)

### **Costos del plan de reembolso de FIV:**

- Costos pagados por el Ciclo de Garantía de Exito
- **Aseguranzas no aplican en este plan**

### **Costos para el Plan de reembolso del FIV**

La fecha de inicio de ciclo se determina por la fecha en que el acuerdo de Garantía de Éxito fue firmado.

## **Criterios del Programa**

### **La Receptora**

- La receptora del embrión deberá estar bastante sana físicamente y mentalmente para emprender un embarazo.
- La receptora del embrión deberá tener un útero normal, así evaluado por un ultrasonido transvaginal y ya sea un histerosalpingografía, sonohisterografía o una histeroscopia normal realizada dentro de los 12 meses anteriores. En previas terapias de tratamiento de fertilidad, la receptora del embrión no debe haber demostrado una respuesta pobre del endometrio, como se demuestra por un grosor endometrial pico máximo de  $> 8\text{mm}$  y/o un patrón eco endometrial que no sea trilaminar a la estimulación estrogénica en la fase proliferativa del ciclo menstrual.
- Si la receptora de embriones tiene fibromas submucosas, deberán ser removidas. Si la receptora tiene fibromas intramurales deberán ser  $< 3\text{cm}$ .
- La receptora de embriones no deberá mostrar evidencia de Hidrosálpinx.
- La receptora de embriones deberá tener un IMC  $< 30$ . (para calcular: [www.nhlbisupport.com/bmi](http://www.nhlbisupport.com/bmi))

### **Proveedora de ovulos**

- Día 3 FSH  $< 9.0\text{mIU/ml}$
- Día 3 Estradiol  $< 65\text{pg/ml}$
- Conteo Antro Follicular (AFC)  $> 12$
- Hormona Antimulleriana (AMH)  $\geq 1.5$
- Ninguna evidencia de tener endometriosis en la etapa 3 o mayor

### **Proveedor de esperma**

- Análisis del semen realizado dentro de un año.
- El hombre deberá ser capaz de producir esperma en su eyaculación, o estar dispuesto a someterse a un procedimiento para obtener esperma o utilizar un donante de esperma. Si el proveedor de esperma requiere de un procedimiento de extracción de esperma como el TESE/MESA entonces un donante de esperma tendrá que ser arreglado como opción de respaldo si el esperma no se puede obtener por estos medios.
- Si la pareja no está dispuesta a utilizar un donante de esperma como respaldo y no hay esperma encontrado en el TESE/MESA entonces el contrato de SG será nulo y un paquete de FIV sencillo se le cobrará y el balance reembolsado.

### **Criterio General**

- El laboratorio deberá poder utilizar ICSI a su discreción para óptima fecundación.
- La pareja, en consulta con el médico y embriólogo, determinarán el número de embriones/ Blastocistos colocados por cada transferencia. Un mínimo de dos embriones serán colocados. En general, nos adherimos a las pautas establecidas publicadas por la Sociedad Americana de Medicina Reproductiva. La pareja deberá acordar transferir todos los embriones, ya sea, frescos o descongelados, antes de que el ciclo se considere completado por el plan.
- Ciclos de tratamiento que implican seguros médicos están excluidos de este plan.
- Un ciclo del plan totalmente completado se define como un ciclo completo de estimulación folicular, ultrasonido y seguimiento de niveles de sangre, extracción de óvulos transvaginal, transferencia fresca de embrión y todo ciclo de embrión congelado para transferir como resultado de la extracción de óvulos original.
- Un resultado exitoso se basa en un nacimiento vivo. Un nacimiento vivo se define como un niño que nace y vive más de 72 horas post-parto.
- El Plan de Éxito está limitado a tres ciclos de inscripción separados de FIV por paciente.

- SDFC Define un embarazo exitoso como el nacimiento de un niño nacido vivo, que vive más de 72 horas

**Cual es el primer paso?**

- **Todos los partidos involucrados en el ciclo deberán haber completado todos sus exámenes de evaluación.**
- Completar la solicitud adjunto y mandarlo por correo electrónico a: [ppalacios@sdfertility.com](mailto:ppalacios@sdfertility.com). En el tema del correo electrónico por favor escriba: Solicitud para Garantía de Éxito, o mándelo por fax al: 619.906.4475.
- Una vez que su solicitud sea recibida, su expediente se enviara a nuestro equipo de revisión médica quien determinara la aprobación o negación basado en los criterios presentados.
- Una vez aprobado o negado, será notificado por nuestro personal. El proceso completo toma aproximadamente 5 a 7 días laborables.
- Una vez aprobado, se le enviará por correo electrónico el Acuerdo de la Garantía de Éxito para su revisión y firma y regreso.

Si tuviera alguna pregunta, favor de contactar a Paty Palacios directamente a: [ppalacios@sdfertility.com](mailto:ppalacios@sdfertility.com) o al Tele: 619.906.4471.

**Solicitud de Inscripción para  
Garantía de Exito**

**CORREO: [ppalacios@sdfertility.com](mailto:ppalacios@sdfertility.com)  
FAX: 619.906.4475.**

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del Paciente \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_

Nombre de Pareja: \_\_\_\_\_

Codigo de Donante: \_\_\_\_\_

Nombre de Subrogada: \_\_\_\_\_

Todos los exámenes de evaluación se han completado y estamos listos para someter nuestro caso para revisión.

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Fecha